

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 17 de Diciembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DEL CORREO DE AYER

El pleito militar

23 Tenientes de Infantería expulsados del Ejército

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado veintitrés reales órdenes separando del servicio a los tenientes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a quienes sus compañeros de la guarnición de Madrid formaron tribunal de honor, a causa de su actitud ante las juntas de defensa.

La Real Orden

Dice así una de las disposiciones de referencia:

«Excelentísimo señor: En vista del fallo del tribunal de honor, constituido en esta corte el día 3 del mes actual, por los tenientes de Infantería, residentes en esta plaza, para juzgar la conducta del de igual empleo y arma, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Ildefonso Domínguez Moriche, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar dicho fallo, por haberse cumplido en la aplicación del mismo lo preceptuado en el artículo 721 del Código de justicia militar, aclarado por Real orden circular de 3 del corriente (D. O. núm. 272) y en virtud de lo dispuesto por Real orden circular de 20 de Marzo de 1918 (C. L. núm. 89) y resolver que el mencionado teniente cause baja en el Ejército, pasando a la situación de separado del servicio, conforme a lo prevenido en el párrafo segundo de la letra f) de la base octava «Situación de generales, jefes y oficiales» de la ley de 29 de Junio de 1918 (C. L. núm. 169) sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda por la ley de Reclutamiento vigente.»

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid, 5 de Diciembre de 1919.—Tovar.»

Los interesados

Las veintidós restantes reales órdenes, idénticas a la anterior, separan del servicio a los tenientes don Luis de Lamo Porta, don José Navas Sanjuán, don Ramón Martínez de Aragón Carrión, don Joaquín Alonso García, don Luis Carranza de la Torre, don Manuel García Vaquero y Sáenz de Viqueña, don Manuel de Quesada y del Pino, don Joaquín Boneta Arvizu, don Luis Montes y López de la Torre, don Ramón Mora López, don José Díaz de Villegas Bustamante, don Juan Priego López, don Fernando Arnieles Moltó, don Eleuterio Villanueva Elguarreta, don José Ceollo de Portugal Maisonave, don Juan Barja de Quiroga, don Fernando del Aguila Rada, don Francisco Domínguez Otero, don Antonio Roca Salvá, don Miguel Martín Naranjo, don Antonio Aymat Mareca y don José Lazcano Rénfige.

Peréntesis doloroso

Con este epígrafe escribe nuestro querido colega «El Debate»:

«Acordada al fin la expulsión del Ejército de veintitres oficiales de Infantería, alumnos de la Escuela de Guerra, según fallo del tribunal de honor que tanto ha dado que hablar a las gentes, es inexcusable decir dos palabras sobre este asunto. Si «El Debate» callara, faltaría a su honrosa tradición de libertad e independencia.»

Huelga advertir que no ha de confundirse con elementos agitadores y antisociales, que de esta cuestión han hecho un instrumento para combatir a la gloriosa Arma de Infantería. En diferentes ocasiones hemos sido sus panegiristas, y estamos seguros de que, en el porvenir, volveremos a serlo; pero entre el pasado y el futuro hay un paréntesis, que llena el fallo de aquel tribunal de honor. A nuestro juicio, honradamente expuesto, ese fallo es una página triste en la historia del Arma.

Siempre hemos estado al lado del Ejército, no porque fuésemos militaristas ni aduladores de la fuerza bruta, sino porque el Ejército es el mejor sostén del orden social y de la justicia. Con excepción de períodos muy breves, España se ve, tiempo hace, sin Gobierno, sin espíritu ciudadano, sin defensa contra quienes, desde arriba o desde abajo, conculan las leyes. Sólo el Ejército ha sido barrera contra la anarquía mansa o feroz, y ejemplo vivo de amor a la justicia y a la ley. Ha sido, muchas veces, la única defensa de España.

Estamos seguros de que, de igual modo, lo será en adelante. Y para tener, en todo tiempo, la autoridad precisa para hacerle constar así, y para elogiar y defender al Arma de Infantería en la amplia medida que ha de merecerlo, es deber nuestro señalar la ofuscación lamentable padecida en

la cuestión tristísima a que ha puesto fin el ya famoso tribunal de honor. Si de otra suerte procediéramos, pudiéramos pasar las gentes, y no sin fundamento, que nuestra adhesión al Ejército, por incondicional y ciega no era sincera o no era desinteresada.

Un manifiesto

Los Tenientes expulsados han publicado el siguiente manifiesto: «Vencidos y aplastados por el fallo de un tribunal, castigados implacablemente por un hecho que ni siquiera en la intención fué culpa, acudimos a la opinión de España entera, fidos en que los que vean y aprecien nuestra causa fuera del círculo de los intereses y apasionamientos de clase, sabrán juzgarla con imparcial serenidad.»

«Protestamos contra lo que en vano pretendemos parecer castigo, puesto que no existe delito de castigar! ¡Protestamos contra el nombre de TRIBUNAL DE HONOR que se da a la agrupación apasionada de compañeros reunida en contra nuestra! ¡No hemos faltado al honor en modo alguno; no hay por qué destruirnos en su nombre! ¡Desde cuándo puede una diferencia de opinión, sincera y lealmente proclamada, juzgarse y condenarse como acto deshonesto?»

Nuestra propia ilusión, precisamente nuestro deseo de honra y gloria más noble para un Ejército al cual amamos, puesto que voluntariamente ingresamos en él nos llevó a desear y a elegir, por toda distinción, más esfuerzos; por todo privilegio, más trabajos. Estudiando con encarnizamiento, queriendo saber a toda costa un poco más de lo que exigen estrictamente la milicia en general, leyes y reglamentos, nos sorprende este golpe, más doloroso, porque nunca lo pudimos temer.

La carrera truncada, los muchos años de esfuerzo malgastados, los grandes sacrificios que por nosotros hicieron valerosamente nuestras familias, con ser mucho, no es lo que más nos duele...; al cabo, nunca se pierde lo que se aprendió, y el pedazo de pan con que bien parcamente paga la nación a su Ejército, trabajando se gana en cualquier parte. Somos jóvenes, trabajaremos donde y como sea. Lo que nos afige intolerablemente es la ilusión deshecha: haber creído en vano, haber pensado, al someter la fuerza y el impulso de nuestra juventud a los mandatos de una disciplina, que los sometíamos a la justicia desasosada, al ideal austero, pero noble. Buscamos la ley, y hallamos la cadena. Nos acogimos a la severidad del deber, y se nos da la humillación de la servidumbre. Es triste, es doloroso, ver cómo se bastardea lo que tanto se reverenciaba.

Hemos sido víctimas de un error y de muchas pasiones: es decir, de una gran injusticia. Contra ella apelamos, con la esperanza de que alguien la pueda remediar, pensando que el punto inicial de nuestro supuesto delito estuvo precisamente en nuestro afán de trabajar por ver si nuestro esfuerzo humilde y bien intencionado podía contribuir en algo, aunque fuera en poco, a enaltecer a un Ejército al que amaremos siempre.

Y sean nuestras últimas palabras para reiterar que hoy y siempre estamos dispuestos a mantener el solemne juramento que un día hicimos ante las banderas de la Patria.

Madrid, 6 de diciembre de 1919.

Joaquín Alonso García. — Manuel García Raquero. — Luis Carranza de la Torre. — Antonio Roca. — Manuel de Quesada. — Joaquín Boneta. — José Díaz de Villegas. — Juan Priego. — Fernando Arnieles. — José Navas Sanjuán. — Ildefonso Domínguez. — Fernando del Aguila. — José Lazcano. — Antonio Aymat. — Eleuterio Villanueva. — Ramón M. de Aragón y Carrión. — Juan Barja. — José Ceollo de Portugal. — Luis de Lamo. — Francisco Domínguez. — Miguel Martín Naranjo. — Luis Montes. — Ramón Mora.

«CEREGUMIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C. — Montilla

Nuevo Cardenal en España

Según hemos visto en el último número de la interesante Revista de Ciencias Eclesiásticas, Ilustración del Clero, acaba de ser designado para la púrpura cardenalicia el Excmo. O. Juan Soldevila y Romero, actual Arzobispo de Zaragoza. Con este son cinco los Cardenales que tenemos en España: El Primado de Toledo, los Arzobispos de Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza; sin contar a Merry del Vall que está en Roma.

En «El Noticiero» de Zaragoza leemos las ceremonias que tendrán lugar, por acuerdo del Cabildo, con motivo de la promoción del Sr. Soldevila a la dignidad cardenalicia.

En cuanto llegue la noticia telegráfica de la promoción, habrá volteo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad.

En la capilla central del Santo Templo Metropolitano del Pilar, se izará una bandera y otra en la torre de La Seo, con sus correspondientes iluminaciones.

Elya Enmo, y Rvmo. Sr. Cardenal recibirá la felicitación personal del Cabildo, con los hábitos eclesiales, acompañado del personal de ambas Catedrales.

A continuación se cantará una Salve solemne en la Santa Capilla de Nra. Sra. del Pilar, que estará con la iluminación completa, asistiendo todo el personal de las dos Catedrales.

Habrà Misa solemne, en acción de gracias, en el templo del Pilar, con sermón por el muy ilustre señor Magistral. A la terminación de la Misa habrá solemne Te Deum.

En la diócesis de Zaragoza se ha abierto una suscripción para ofrecer un servicio de Misa al señor Arzobispo de Zaragoza, con motivo de la elevación a la Púrpura Cardenalicia.

Hasta ahora se han recolectado 3.337 pesetas.

Las subsistencias

La exportación de aceite

La «Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos que dice:

«Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que los concesionarios de permisos de exportación de aceite de oliva, que hayan entregado la totalidad de los respectivos depósitos y que no pudieren realizar las exportaciones correspondientes, por causas que merezcan la concepción legal de fuerza mayor, plenamente justificada, tendrán derecho, previa tramitación de sus respectivas y documentadas instancias, a la concepción de una prórroga que no excederá de sesenta días, a partir de la fecha en que sea concedida, para poder exportar solamente una cantidad igual a la del depósito entregado a este Ministerio y de cuya respectiva cantidad de exportación no hubieran realizado por las causas anteriormente citadas.»

DESDE LA LAGUNA

La fiesta de la Purísima

En el monasterio de Santa Clara celebróse el domingo último una solemne función en honor de la Inmaculada, en la que predicó por la mañana el Vbl. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, D. Eutimio E. Vera, que se ocupó de hacer patente la Virginitad de Nuestra Señora.

Por la noche de ese mismo día tuvo lugar otra función con manifiesto de S. D. M., en la que predicó el señor D. Roque J. Berzal, Beneficiado de dicha Santa Iglesia Catedral.

El templo estaba lujosamente adornado e iluminado.

El lunes por la noche dió término en la parroquia de la Concepción de esta ciudad la octava de la Purísima, en cuyo acto ocupó la sagrada cátedra el Párroco del Sauzal Dr. D. Jesús Amaro Díaz, que hizo un panegirico de la Inmaculada, demostrando con datos históricos de los Concilios y de los Santos que María Santísima fué concebida sin mancha de pecado original.

Al terminar el sermón recorrió la imagen las naves del templo, acompañada de las Hermandades del Santísimo y de la Concepción. Se cantó una preciosa Salve por los señores D. Manuel Perera y D. Enrique Simó. El templo estaba atestado de gente.

SE VENDE una casa de planta baja situada en la calle de Santa Rosalía núm. 59. — Para informes en esta Imprenta.

PODERES Y SOBERANIAS

¿Qué piensa V. de las Juntas militares?

Y responden todos o casi todos: «Pensamos que las Juntas no deben existir.»

Pero si no deben existir ¿por qué existen?

Y en público o en privado contes (an todos los que no quieren que las Juntas existan: «Existen porque pueden.»

A mí me parece que solo tienen derecho a existir los poderes que pueden.

Y llamo poderes que «pueden» no ya a los que son la fuerza, sino a los que dependen de ella por la ley y por sus merecimientos.

El poder civil es una monarquía. No hay poder civil, ni militar, ni eclesiástico, ni judicial. No hay más que uno, el que puede.

Del poder civil y del poder de las Cortes, hablan mucho algunos de aquellos parlamentarios que, cuando la famosa «paviada» corrieron como liebres. E hicieron bien, si creían que les oía la cabeza a pólvora. Porque el poder civil y sus más conspicuos o capaces representantes son fuertes si tienen detrás los fusiles y los cañones de los soldados, y no son nada cuando los tienen en frente.

Pero ¿puede ocurrir que los tenga enfrente? Claro que sí. La historia lo demuestra. Pero un poder civil, solo puede tener enfrente los cañones y los fusiles, cuando no es realmente poder nacional.

Ahora bien ¿lo es el parlamento? Que conteste cada cual con arreglo a su conciencia; que diga si una cámara formada, como todos sabemos, por las artes de la captación que no ignoramos, por procedimientos universalmente conocidos, es expresión de la voluntad nacional.

Cuando aquella y los Gobiernos lo fueren sería posible que no estuvieran en un sitio, con la debida subordinación, órgano alguno de la soberanía? Pocas veces, allí donde se señala la relajación de la disciplina, de la avaricia el paso y la actuación de la injusticia y del favoritismo!

Miguel Peñarol.

Ayuntamiento

La proposición presentada por los Jefes de minorías del Ayuntamiento, de la que hacíamos mención ayer, está concebida en los siguientes términos:

«Que teniendo en cuenta los varios trabajos y las acertadas gestiones realizadas cerca de los Poderes Centrales por nuestra representación en Cortes, y por el Ingeniero Jefe de Obras, públicas don Pedro Matos, relacionados todos con el importante y primordial asunto del puerto de esta Capital, cuyos esfuerzos personales y colectivos han sido coronados por el éxito más completo, creen llegado el momento de exteriorizar públicamente el agradecimiento de esta Corporación a los dignos señores ciudadanos, que tan meritoria y trascendental obra han llevado a cabo.»

Terminan su proposición los firmantes diciendo que estiman de una gran oportunidad que, entre otras determinaciones, adopte el Ayuntamiento la de que una Comisión de su seno comunique personalmente al mencionado Ingeniero los acuerdos de referencia.

El precio de la carne

El señor alcalde celebró ayer tarde una reunión con varios tabajeros de esta Capital con objeto de ver el modo de conseguir la baja en los precios de la carne.

Rectificación

«Bajo el epígrafe de «Y nosotros sin saberlo!» dimos cuenta el pasado domingo de que el señor Alcalde había recibido una carta del diputado señor Delgado Barreto ralaconada con determinada gestión cerca del Ministro de Fomento.»

La noticia adolecía de un «lapsus calami» porque la carta en cuestión era del Sr. Benítez de Lugo y no de Delgado Barreto.

Hacemos esta aclaración en honor de la verdad y para evitar conjeturas infundadas.

Sesión de hoy

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

NOTAS DEPORTIVAS

En Sevilla

En Sevilla se han celebrado los anunciados «matches» de foot-ball entre «Dockyard United F. C.», campeón de Gibraltar, y el «Sevilla F. C.», campeón de Andalucía.

Desde el primer momento se manifestó la superioridad del equipo andaluz, que, en el primer partido logró apuntarse 3 goals contra cero de su contrario. El primer tanto fué de Otero (medio derecha) que introdujo la pelota en la red después de recoger un centro estupeundo de Brau (extremo izquierda).

El segundo lo colocó Kinké (centro de delanteros), de cabeza, producto de un centro de Barrero (extremo derecho).

Y el tercero, de vistosa ejecución, corrió a cargo de Kinké de un buen shoot, en cuya preparación intervinieron Artola (medio izquierda) y Ramírez (centro media), lucidamente.

En el segundo encuentro estuvieron más afortunados los ingleses pues, aunque se acentuó el dominio de los sevillanos, estuvieron aquellos estupeundamente en la defensa, a lo que habían reducido su juego, sobe saliendo Pridham (Guardameta) Serris (back izquierdo) que es lo más notable del equipo, Williams, (back derecho) y Wats (centro media). En totalidad, el equipo no «infunde mucho respeto» aunque cuenta con grandes elementos, por falta de homogeneidad.

El triunfo correspondió nuevamente al «Sevilla» por un goals contra cero.

En Barcelona

También se han celebrado en la Ciudad Condal los «matches» internacionales entre el «Etoile de Chaux de Fonds», campeón de Suiza, y el «Barcelona F. C.», campeón de Cataluña.

El primer encuentro defraudó el interés que había despertado en el público por la poca pericia que demostraron los extranjeros. Triunfó el «Barcelona» sin gran esfuerzo por un goal a cero.

En el segundo partido, ya más impuestas los suizos del terreno que pisaban, lograron hacer 2 goals pero, el «Barcelona» aumentó su potencialidad apuntándose 4 tantos a su favor.

En Las Palmas

Ha vuelto a constituirse en el Puerto de la Luz el «team» denominado «Porteño», de tan grato recuerdo para los aficionados al «foot-ball», equipo valiente y jugador que tomó parte en muchas partidas dejando siempre a buena altura su fama.

El «Porteño» fué de los equipos mejores de la isla y ahora lo integran casi los mismos jugadores que antaño y algún otro nuevo elemento entre los que hay excelentes jugadores del deporte que cultivan.

Los del equipo «Porteño» quieren tener un encuentro con el «Victoria», también un magnífico equipo habiendo los primeros retado a los segundos para celebrar una partida el próximo domingo.

Hombre prevenido

El peligro alemán

«El mariscal Foch ha dirigido al Consejo Supremo una carta en la cual llama la atención de los gobiernos aliados y asociados sobre el peligro que representan para la paz del mundo los grandes armamentos de Alemania.»

Aunque el texto de ese documento importante no ha sido publicado, podemos crear que resume las indicaciones más recientes y más precisas sobre el aumento gradual y continuo de las fuerzas militares alemanas desde el armisticio.

En Berlín, el ministro de la Guerra, Noske, declaró que esas fuerzas no fueron nunca superiores a 400.000 hombres, y que serán reducidas en el plazo prescrito por el Tratado de paz a 200.000 soldados. Pero sabemos perfectamente que si Noske dice la verdad, no dice más que la mitad, y que cuando hable del Ejército alemán quiere indicar el nuevo Ejército regular o Reichswehr, cuyos efectivos no son superiores a 400.000, si se consideran como correctas las evaluaciones oficiales.

Sin embargo, esas evaluaciones son sospechosas, pues no comprenden la demasado famosa división de hierro, que parece decidirse con tan mala gana a volver de los países bálticos.

Y también hay que comprobar cómo han llenado los cuadros demasado elásticos de las divisiones de Grenzschutz, que hacen todavía que reine el orden alemán en todos los territorios atribuidos a Polonia.

Sea lo que sea, no se puede repetir demasado que ese Ejército regular y oficial representa apenas la tercera parte de los efectivos de que dispone el nuevo imperio.

SUCESOS

El suicidio de anoche

En el Hotel «La Bicicleta», donde se hospedaba, se suicidó anoche, a eso de las 9, don Ramón Ráfols Domenech, de profesión sastre, que no hace mucho estuvo empleado en la sastrería de don Arturo Barreto y últimamente prestaba sus servicios en la de don Ricardo Elías.

El suicida llevó a cabo su determinación en el aposento donde se alojaba, disparándose para ello un tiro o dos en la sien derecha, sin que las detonaciones fueran oídas por nadie de la fonda.

Un empleado de ésta que acudió a la habitación accidentalmente fué el primero que, con la natural sorpresa, vió el cadáver tendido en el suelo.

En el lugar del suceso se personaron el Juez de instrucción Sr. Pérez, acompañado del actual señor Fernand, para instruir las oportunas diligencias judiciales. También concurren el segundo jefe de la policía municipal señor Suárez juntamente con algunos subordinados.

El Doctor en Medicina Sr. Rodríguez López certificó la defunción del Sr. Ráfols cuyo cadáver fué trasladado poco después al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Ni en la habitación ni entre los papeles y demás objetos que guardaba en la ropa que vestía el suicida se encontró nada de interés; únicamente en la solapa tenía prendida la cédula personal, quizá con el fin de facilitar su identificación. El revolver que usó para poner fin a su vida es de sistema «Smith» y de sus cinco cápsulas, dos han sido disparadas, presumiéndose, dado el sitio de la herida, que una de las cápsulas había sido disparada en anterior ocasión.

El muerto era soltero, de 40 años de edad, natural de Villanueva de Gieltrú (Cataluña), y hacía cosa de un año que se había establecido en esta Capital.

Antes de poner fin a su vida estuvo junto con un amigo sin que éste ni los demás que lo trataron durante el día le notaran nada anormal.

Ayer, según parece, dirigió una carta a la Península para su familia.

Se supone que los motivos que le indujeron al suicidio fueron disgustos por intereses.

Notas marítimas

El «Dictator»

Ayer a primera hora entró procedente de Liverpool el vapor noruego «Dictator».

Deja carga general y 2 pasajeros.

El «Reina Victoria»

Procedente de Sevilla y Cádiz llegó ayer por la mañana el vapor correo español «Reina Victoria».

Dejó pasajeros y 180 toneladas de carga general.

El «Venator»

En lastre y procedente de Bilbao llegó ayer por la mañana el vapor noruego «Venator».

El «Amiral Fronde»

Ayer a mediodía hizo escala en este puerto el vapor francés «Amiral Fronde».

Procede de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde y se dirige al Havre.

El «Bagrum»

Procedente de Burdeos fondó ayer a mediodía en nuestro puerto, este vapor francés.

No dejó carga ni pasajeros. En tránsito lleva carga general.

Frutos

Con frutos del país llegó ayer del Puerto de la Cruz el vapor «Tacoronte».

«Buques despachados ayer»
Paillebot «Progreso», para la pesca.
— Vapor noruego «Venator», para Bassene, con frutos.
— Vapor francés «Amiral Fronde», para el Havre.
— Vapor holandés «Thuban», para Buenos Aires.

— Correo español «Reina Victoria», para Las Palmas.
— Vapor «Tacoronte», para Puerto de la Cruz y escalas.

La causa del Clero español

NUESTRA INFORMACION

NOTICIAS

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

A todas las fuerzas parlamentarias que actúan en estas Cortes, ha llegado precisa y concreta la noticia de las peticiones que ante el país ha formulado el sacerdocio español.

No se trata del viejo pleito de derechos e izquierdas, sino pura y simplemente de obligaciones que no se cumplen, de justicias que no se hacen, y en tal concepto han realizado obra patriótica los representantes del Clero catedral y parroquial, quienes han ido visitando uno a uno a todos los políticos que acudían a grupos parlamentarios, o que por su alta significación personal, pueden influir eficazmente en la justa solución que los sacerdotes demandan.

Y en estas columnas hemos publicado la opinión de Maura y de Indalecio Prieto, del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones, de Alcalá Zamora y de Alba, de don Melquiades Alvarez y de Senante, y con unanimidad perfecta han declarado todos el deber en que está el Gobierno de atender inmediatamente las peticiones del Clero, cuya justicia es indudable y no admite ya aplazamientos.

Y para que aparezca cómo todos los políticos coinciden en este punto, los representantes del Clero se han avistado estos días con los señores Cambó, Gasset, Dato y Lerroux, y he aquí las manifestaciones hechas por tan ilustres parlamentarios.

El señor Cambó

No duda el leader del catalanismo que en los presupuestos serán incluidas las bases de la Asamblea de Cabildos, porque son justas, porque sería irritante que fuesen objeto de una excepción ahora que todas las clases sociales han sido atendidas por el Gobierno.

El señor Cambó ofreció a los comisionados que en la Comisión de presupuestos y en el salón de sesiones, si fuera preciso, él y sus amigos votarían en favor del Clero todo.

Don Eduardo Dato

Ya era conocida la actitud del ilustre jefe de los conservadores, pero en la entrevista que con él celebraron los señores deán de Plasencia y Teruel, magistral de Almería y don Jerónimo Cocco, canónigo de Compostela, se expresó en términos categóricos.

No es cuestión de justicia—dijo—sino de humanidad. Estoy al lado de ustedes y hoy hablaré al señor Bugallal.

Don Rafael Gasset

Hay que decir en su honor que el distinguido exministro adoptó desde los comienzos de esta campaña en favor del Clero una actitud digna de toda alabanza. Convencido de la justicia que asiste a los sacerdotes españoles, está resuelto a apoyar con energía las peticiones que ha formulado el Clero. Sus amigos y él en la Comisión de presupuestos, donde hagan falta, ayudarán animosamente la causa del sacerdocio.

Don Alejandro Lerroux

Nos place consignar la gratitud de los señores comisionados al Sr. Lerroux por las atenciones que hubo de dispensarles.

Tiene un claro concepto de la situación económica del Clero, está convencido de que ni canónigos, ni párocos, perciben lo necesario para la congrua sustentación; declara, por tanto, que son justas las peticiones, ya que el encarecimiento de la vida toca lo mismo al Clero que a las demás clases de la sociedad; pero los deberes de su representación política le obligan a atemperar su conducta a las normas que le trazan los deberes de su especial posición en el Parlamento.

Después de estas manifestaciones y las ya publicadas, queda bien explícito el criterio de todos los jefes de minoría.

Ahora es de creer que la Comisión de presupuestos dictamine de conformidad con la justicia y con el parecer de las minorías todas.

SE ALQUILA un amplio salón en la calle de San Francisco.

Darán razón, Eduardo Cobián número 19. (2 12 30 alt.)

Ecos de Sociedad

Misa de requiem

Mañana a las 8 y media tendrá lugar en la parroquia de la Concepción una solemne misa de requiem en sufragio de la que en vida se llamó doña María Moñe de Dehesa.

Enfermo

En la Cuesta se encuentra enfermo de algún cuidado, un pequeño niño del concejal de este Ayuntamiento don Pedro del Toro.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesor técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica. Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

El Ministro de Abastecimientos Madrid, 15 20'15

El Sr. Allendesalazar ha estado hoy en la Presidencia, donde fué a redactar el decreto nombrando Ministro de Abastecimientos al Ingeniero don Francisco Terán, el que juró su cargo a la una de esta tarde.

Consejo

A las seis de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Visitas

Han visitado al jefe del Gobierno, señor Allendesalazar el Director de la Benemérita y el Gobernador del Banco.

Ofrecimiento patriótico

La Sociedad de Arquitectos ha comunicado al Sr. Allendesalazar, que en la última reunión que han celebrado acordaron ofrecerse para mediar en la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

Dicen a tal efecto que tienen soluciones muy prácticas para resolver dichos conflictos, culpando de que se haya llegado a ellos a los Gobiernos que no han sabido encauzar los problemas ni fomentar la producción nacional.

Conferencia

El presidente del Consejo, señor Allendesalazar y el Ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, han conferenciado con el Director del personal de tranvías, al objeto de conjurar el conflicto que con dicha empresa se halla pendiente entre sus empleados.

Explosión de una bomba

El Subsecretario de la Gobernación nos ha facilitado un telegrama de Barcelona dando cuenta de la explosión de una bomba que llevaba el sujeto sindicalista Francisco Olozea.

Este la conducía en una bicicleta. Ha resultado con las piernas destrozadas, siendo su estado gravísimo. El Francisco Olozea estaba fichado por la policía.

Otra bomba en una Iglesia

En la Iglesia de San José, de Barcelona, ha sido recogida una bomba, cuya mecha, a la que se había dado fuego, fué arrancada.

Un sargento de Artillería, que vivió al sujeto que la colocaba, corrió en su persecución, sin lograr detenerle, por haber tropezado en la escalera del templo y haber caído, dando ello tiempo a que el criminal huyese.

La policía hace activas pesquisas al objeto de dar con su paradero.

Acuerdos de la minoría republicana

Madrid, 16 0'50.

La minoría republicana se ha reunido en el Congreso, acordando pedir una explicación sobre la crisis, solucionar la cuestión de las juntas militares y solicitar la amnistía de los 23 oficiales expulsados por el tribunal de honor.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

De lo que se nos informa

A su entrada al mismo el Ministro de Fomento, Sr. Gimeno, nos manifestó que aprovechará la labor del señor Cambó.

El de Subsistencias, señor Terán, nos dijo que trabajará con perseverancia.

El de Hacienda, señor Bugallal, pondrá, según nos expresó, todo su interés en el cupo de contribuciones.

El de Gobernación, señor Fernández Prida, se ocupará de encauzar la huelga de tranvías.

Después del Consejo

A la salida de los ministros del Consejo se nos informó de que el Ministro de la Guerra, General Villalba, aplazará su regreso.

También se nos dijo que el Gobierno se presentará a las Cortes el día 30 del actual.

Varias noticias

Madrid, 16 19'40.

Ha visitado al Presidente del Consejo una comisión de personalidades de esa provincia, con el objeto de pedirle que a todos los empleados del Estado de ese Archipiélago le sea concedida la gratificación de residencia.

—El Presidente del Consejo, señor Allendesalazar, visitó al señor Sánchez Guerra, con el objeto de tratar sobre la labor parlamentaria.

—Una comisión de ingenieros agrónomos ha visitado al señor Allendesalazar para felicitarle, como compañeros, por su elevación a Presidente del Consejo.

—Con motivo de las coacciones llevadas a cabo por los tranvías que se hallan en huelga, la empresa ha tratado de declararles el lock out.

—El gobernador civil de Jaén comunica que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas.

—En Barcelona ha hecho explosión otro petardo en un restaurant,

causando solamente ligeros desperfectos.

Extranjero

Coavenio económico

Berna.—Comunican de Budapest que se ha firmado una convención económica entre Hungría y Yugoslavia.

Además, en breve se restablecerán entre ambos estados las relaciones diplomáticas.

Aeroplanos para Denikine

Londres.—Han salido con dirección a Rusia 77 aeroplanos destinados al ejército de Denikine.

Partido realista bávaro

Munich.—Se ha fundado el partido realista bávaro en una reunión donde haban representados los círculos electorales de los alrededores de Munich.

El fundador de este partido ha declarado en un manifiesto, que la nobleza se dará cuenta perfecta de este movimiento realista.

La Asamblea ha adoptado su programa, cuyo artículo principal es la restauración del reino de Baviera independiente, gobernado por un Soberano popular.

Detención del autor del robo a la Cruz Roja Suiza

Munich.—En Francia, a donde se había fugado con las 80.000 pesetas sustraídas a las oficinas de la refinería Cruz Roja de Suiza en esta capital, ha sido detenido Federico Guillermo Mattabausch.

La sustracción la efectuó el día 14 de Noviembre pasado, y el juzgado de la Concepción que instruye el sumario ha pedido por la vía diplomática la extradición del detenido, al que se le ha ocupado el dinero por él sustraído.

Rechazando la unión a Suiza

Berlin.—La directiva del partido social-demócrata y los representantes del mismo en la Dieta de Voralberg (Austria) publicaron un manifiesto, rechazando su unión con Suiza, por querer disfrutar de las conquistas de la revolución y por considerarse parte del pueblo alemán.

El Gobierno alemán y el Tratado de Versalles

Paris.—Telegrafían de Zurich al «ECHO de Paris»:

«La Gaceta de Dantzig» confirma que el Gobierno alemán ha emprendido gestiones oficiales encaminadas a la revisión del Tratado de Versalles.

El ministro Müller ha redactado una memoria rectificando la frontera germano-polaca. En esa Memoria propone que la ciudad libre de Dantzig vuelva a lindar con Alemania, y que la frontera oriental alemana sea llevada a 60 kilómetros al Este.

Los comentarios que acompañan esas notas se apartan completamente de los acuerdos de la Conferencia de París y están redactados en un lenguaje algunas veces conminatorio de tal modo, que el general Dupont, jefe de la misión francesa en Berlin, al que han sido entregadas esas notas, se ha negado categóricamente a aceptarlas y a transmitir las a París.

El premio Nobel

Cristiania.—El premio Nobel de la Paz no será concedido este año.

Otra vez el servicio de dos años

Paris.—Preguntado por un redactor del «Petit Parisien», M. Jourdain, ministro del trabajo, ha declarado que es partidario de formar ingenieros aptos y mejorar la situación social de los trabajadores. Cree que es útil inspirarse en las leyes alemanas de previsión, seguros obreros y asistencia social.

El servicio militar

Paris.—Una nota de la Presidencia comunicada a la prensa, anuncia que la duración del nuevo servicio militar se fijará en dos años. Toda vía no se ha sometido la cuestión al Consejo de ministros.

¿Se ocupará Francfort y Essen?

Paris.—En la reunión secreta celebrada por el Consejo Supremo el mariscal Foch ha propuesto la ocupación de Francfort y de Essen, sin perjuicio de varias otras medidas militares.

El Canal de Panamá

Panamá.—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, M. Baker, ha anunciado que es probable que la solemne apertura del Canal de Panamá, prevista por las leyes de América, tenga lugar en los primeros meses del año 1920. A este acto serán invitadas las escuadras de todas las naciones.

CAMBIOS

Londres 19'92
París 45'25
Berlín 11'40

So nos asegura que con el título de «La Semana Cómica» comenzará muy pronto ha publicarse en esta Capital un nuevo periódico.

Este, como indica su título, estará escrito en tono jocoso, proponiéndose los jóvenes que integran su redacción ofrecer al público un resumen, en broma, de las noticias y sucesos acaecidos durante la semana.

«La Semana Cómica», así nos lo afirman, será completamente independiente.

Esta tarde, a las seis, celebrará una reunión en el «Teatro Viana», de la Laguna, la Liga de Consumidores.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Hipofosfito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 29 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfito Salud, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

No hay que darle vueltas; la Manzanilla CONCHITA se lleva la palma. Ha sido premiada con medallas de oro en las exposiciones de Madrid, Burdeos y Bruselas.

OCASIÓN.—Por tener que ausentarse su dueño se venden en buenas condiciones 2 máquinas de escribir en perfecto estado marca «Remington» 10 visible, 1 máquina de coser «Singer» y 1 violín.

Para informes Duggi, 6. (8 12)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15 Subasta

El día 21 de Diciembre a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Diciembre de 1919.—El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,98
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

“LUX” Agencia de publicidad y de informaciones

Romualdo Ga. de Par des Dr. Allart núm. 55

SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario

en la Imprenta Católica por la calle de San Pedro Alcántara. Teléfono 425 hasta las cinco de la mañana.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDAS HUMILDES POR LUIS LEON.

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso

Para informes su Director.

Amontillado 'Palma Fina' Manzanilla 'La Serranita' Anis de la Cepa : : Coñac Sautu : :

Excelentes bebidas que la Casa SAUTU y C.ª de Jerez, recomienda al público de buen gusto.

De venta en todos los establecimientos

Lo mejor de lo mejor

Finísimo y oloroso amontillado

CINTA BLANCA

De venta En todos los Establecimientos y Cafés

Corsés Fajas Cintos Crosetets Corsés-F. PRATS-Tenerife (ISLAS CANARIAS) Higiene Comodidad Elegancia Economía

ACADEMIA ACOSTA TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo 19. SANTA ROSALÍA. 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura a tacto. Con 6 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 60 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconocen, sin que éste le produzca cansancio alguno.

Clases diurnas, alheias y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. Sta. Rosalía, 19—Sta Cruz de Tenerife (18-10-30 alt.)

La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 36

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma bastando solo un aviso por teléfono.

SE VENDE la espaciosa casa sita en la calle de Sabino Barbetot (antes Flores) núm. 3 segundo.

Darán razón en la calle de Teobaldo Power núm. 9. (26 11 30).

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

¡Crisis solucionada! Después de una ecessez extremada, se ha podido solucionar el conflicto de los AJOS con una buena partida recibida de la Península y se venden en buenas condiciones y precios.

Dirijirse, calle Pérez Galdós núm. 1.

Empleado Se ofrece un joven conociendo cálculos mercantiles y contabilidad, para trabajos auxiliares en escritorio. Informarán en esta imprenta.

Colegio para señoritas DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza. Méndez Núñez 32

Hermoso local rodeado de jardines Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17 (11.8 30 alt.)

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

AL CALÁ, 43—MADRID

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

Con ALEMANIA, Via Aranjuez 0'50

AUSTRIA-HUNGRIA, Via Barcelona 0'58

INGLATERRA, Via Aranjuez 0'26

ITALIA, Via Barcelona 0'25

PENINSULA, Via Telesanfil 0'10

Las Palmas 0'10

BUQUES EN ALTA MAR, Via estaciones costeras.—Tasa por diez palabras 7'95

Semillas de Flores y Hortalizas CASA VARELA

Erasmic es un valioso aliado del hombre y el mejor amigo de la mujer.

Colegio para señoritas DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Directora Doña María Cristina Gámez (Maestra Superior)

1.ª Enseñanza—Bachillerato—Magisterio—Idiomas—Música—Labores—Dibujo

Profesorado D.ª María Cristina Gámez, Letras. D. Rafael Gaviño, Ciencias. D. I. Castro, Dibujo. D.ª María Gaviño (Maestra Superior), Labores. D. L. Barreto, Idiomas.

Hermoso local rodeado de jardines Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17 (11.8 30 alt.)